

<b>Fuera</b>	<b>En Jerez.</b>
Un trimestre. 675 ptas.	Un mes. . . . . 2 ptas.
Un año. . . . . 25	Un año. . . . . 2250

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1825.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Viernes 25 de Abril de 1890.

Núm 10.469

FERROCARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 33	4 5 02		
De Sevilla á Jerez.	7 30	11 38	6 13	9	
De Jerez á Cádiz.	7 15	10 33	4 5 02		
De Cádiz á Jerez.	7 30	11 38	6 13	9	
De Jerez á Sanlúcar.	7 15	10 33	4 5 02		
De Sanlúcar á Jerez.	7 30	11 38	6 13	9	

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:38 m. De Jerez á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Jerez, 2:25 t.

El Guadalete.

## EL MOVIMIENTO ANTIESCLAVISTA.

VI.

A la abyeccion y crueldades en que el fetichismo sume á la desheredada raza negra, hay que añadir, para colmo de su desventura, el terrible azote de la esclavitud que consume la espantosa hecatombe de su bárbaro martirio.

No queremos atenuar los sombríos tonos de este cuadro aterrador con pálido y desmayado pincel.

Los horrores de la trata de negros en Africa no pueden ser narrados en toda su intensidad y magnitud más que por los que habiéndola contemplado de cerca han caldeado su acento al fuego de la más noble indignación.

Vamos á presentar á nuestros lectores algunos de esos testimonios, encabezándolos con algunos trozos tomados de la magnífica conferencia dada en Londres en Julio de 1887 ante una escogida y numerosa concurrencia de sábios y filántropos ingleses por el Cardenal Lavignerie, el venerable Arzobispo Primado de Africa, que en estos momentos recorre la Europa, inflamado de ardiente caridad y desplegando una actividad inverosímil en sus avanzados años, predicando con palabra elocuentísima la cruzada de liberación de nuestros hermanos. «Vosotros referisteis al mundo cristiano—decía—lo que los más osados de vuestros hijos habian visto, y apelásteis á su compasion para libertar á tantos millones de seres desventurados, que si bien no profesan las mismas creencias que nosotros, no por eso dejan de ser igualmente hijos de Dios.

El bizarro caudillo que proclamaba esta nueva guerra fué vuestro intrépido y noble Livingstone. Viejo africanista, he tenido la triste complacencia de visitar la tumba del gran explorador que descansa en las criptas de Westminster.

Le habeis dado sepultura entre vuestras celebridades y habeis hecho bien, pues su denuedo, su alta inteligencia y la abnegacion de toda su vida han hecho de Livingstone una gloria de nuestro siglo y el orgullo de vuestra patria.

Como testigo de los horrores que os describió Livingstone estoy yo tambien aquí. No intento repetir lo que ya sabeis por las narraciones de escritores ingleses y alemanes; pero

como la misma enormidad de crímenes tan horrendos sea causa de que algunos duden de su triste veracidad, pues el mismo Livingstone temia que le creyesen exagerado en su relato, y originando esta duda la indecision, que hoy significaría abandonar á las naciones africanas á su inmediato y completo esterminio, es preciso presentar á todos nuevos y repetidos testimonios que convezan de la realidad de los horribles males que afligen á nuestros hermanos.

Por eso acudo yo tambien á abogar en favor de aquella parte del Africa confiada á mis pastorales cuidados. Este testimonio mio es tambien el de legiones de testigos oculares que residen en aquellos mismos países y es el de mis queridos hijos los misioneros de Argelia.

Cuando llegué á Africa, más de veinte años há, ví al punto que si no habia de limitar mi mision á los países mahometanos, casi inaccesibles al cristianismo, tenia que penetrar en el interior de los pueblos paganos; comprendí tambien que yo solo no tardaría en sucumbir en tan ruda empresa. Me rodeé, pues, de algunos jóvenes que vehementemente deseaban compartir conmigo el apostolado, los cuales, siendo tres en un principio han llegado hoy al número de trescientos entre sacerdotes, legos, novicios y auxiliares; trescientos, digo, que viven, pues ciento de los más intrépidos duermen el glorioso sueño de los héroes despues de derramar su sangre, once en el martirio y sucumbir los demás á las inclemencias del cielo, á las enfermedades, las privaciones y toda clase de fatigas y pesares. Estos son los testigos que ahora van á hablar despues de todo lo que ya sabeis.

Para mayor claridad y con el fin de determinar con exactitud las regiones del Africa á que se refieren mis testimonios, tengo que deciros primero, en qué partes están establecidos mis misioneros. Más de diez años hace que habitan en el desierto de Sahara y en los territorios de los grandes lagos, desde las fuentes del Nilo hasta el Sur de Tanganica y el alto Congo allí donde se encuentran las colonias belgas.

Desde allí me escriben y de aquellas inmensas y apartadas regiones voy á hablaros.

Hablando primero de las misiones del Sahara mis hijos atestiguan con dolor profundo que la esclavitud reina todavia con la misma intensidad en todas las comarcas situadas

al S. de las colonias europeas y que la caza de esclavos se ejerce hasta en el alto Níger, donde quiera que los negros no se han convertido aun al mahometismo. *Todas las ciudades del interior de Marruecos tienen esclavos* á donde las caravanas de los crueles vendedores conducen su humana mercancía.

Para no exagerar en lo más mínimo la verdad de los hechos empiezo por reconocer que la esclavitud doméstica del citado país no ofrece el carácter feroz de *perpétua matanza*, que como despues os demostraré, ha ido tomando en las mesetas del Africa central.

Una vez comprados los esclavos y admitidos en las casas de los mahometanos, estos los tratan con cierta templanza, interesados como están en que no sucumban por efecto de las penalidades y fatigas del largo transporte aquellos infelices que tan caros les han costado.

Sin embargo, hay una circunstancia que da á este comercio de hombres un carácter odioso, á saber: el transporte de multitud de mujeres y niños por el desierto, que tardan meses enteros en atravesar en medio de innumerables sufrimientos que la lengua humana se resiste á describir. Pensad en lo que supone el tener que andar descalzos pisando la ardiente arena africana bajo un sol abrasador, en un país que carece de alimentos y á menudo hasta de agua que apague la insufrible sed; pues si bien los infames conductores cuentan con lo preciso para satisfacer sus necesidades durante el trayecto, á los esclavos no se les dá más que lo estrictamente indispensable para que no sucumban y evitar así la pérdida que su muerte les causaría.

El corazón de los árabes de Tuarek que suelen acompañar á los transportes de esclavos, es tan duro como la punta de las lanzas con que hostigan á sus víctimas, y un puñado de miga sin cocer y un sorbo de agua es todo lo que dan á los esclavos; que desde el albor del día hasta el anochecer marchan cargados como bueyes de pesadas coyundas.

Matan sin compasion á los que tropiezan y caen de cansancio, si su estado no ofrece ya esperanzas de que lleguen vivos y sanos al mercado, abandonando sus cadáveres inssepultos para que sean presas de las hienas y chacales, que devorándolos hambrientos, dejan los esqueletos al

sol sirviendo de siniestras señales que conducen infaliblemente á los mercados de carne humana.

Con todo, la trata de negros en las provincias del Norte no admite comparación con la de las altas llanuras del interior. Ninguna parte del Africa contaba con tal número de bien pobladas aldeas. ¡Triste coincidencia! Al mismo tiempo que 25 años há los intrépidos exploradores y los celosos misioneros pusieron por vez primera los piés en el suelo virgen de aquellas comarcas para civilizar y convertir á sus moradores, tambien los mercaderes de esclavos invadieron desde Egipto y Zanzibar aquellos países, guiados tal vez por los mismos que habian enseñado el camino á los viajeros cristianos.

El codiciado marfil fué la causa de la ruina de aquel floreciente país. No contentos con comprarle á bajo precio ó con robarlo y no pudiendo encontrar quien sustituyese á los animales que morian de las picaduras de los *thetees* para trasportar la preciosa carga á la costa, procurábase esclavos peleando con los indígenas por el más fútil pretexto, matando sin compasion á los que les oponian resistencia y encadenando á los demás les obligaban por la fuerza y las amenazas á servir de bestias de carga hasta la costa donde les vendian juntos con el marfil que ellos mismos habian trasportado.

Tal fué el principio de la actual triste situacion de aquel país; pero la avaricia y la sed de sangre embriagan al hombre de tal suerte, que cada vez pide mayores crueldades para satisfacer los repugnantes apetitos de su endurecido corazón. ¿Y no es una prueba de esto la historia de los tiranos gentiles que aterraban al mundo con sus crueldades? Pues la misma sed de sangre, el mismo desprecio de la vida agena, deshonran ahora á la Humanidad en el centro del Africa.

Sin cesar se siega allí la mies humana: una aldea tras otra, una y otra provincia quedan despobladas y comarcas enteras solo dejan como recuerdo de lo que fueron, cadáveres, ruinas y escombros ensangrentados.

En el próximo artículo aduciremos otros patéticos y sentidos periodos del eminente purpurado Apóstol de los negros, y escojereamos luego algunos pasajes de las impresiones de viaje de misioneros heroicos y de re-

nombrados exploradores que han revelado por modo auténtico y fehaciente á la Europa asombrada, la extrema desventura y misérrima condicion de la raza de color en Africa.

MANUEL RUBÍN DE CELIS.

(Continuará.)

## DOS PALABRAS.

Si no creyésemos que los compromisos políticos obligan á ciertas complacencias, nos inclinariamos á maliciar que el haber encarpetado 96 horas nuestro apreciable colega *La Dinastia* el artículo que ayer inserta, enviado desde Jerez, se ha debido á que no lo consideró de importancia, ni aun tal vez de oportunidad. Pero dejando estas sospechas á un lado dedicaremos algunas palabras al artículo en cuestion, poco ajustado á la verdad, porque ni nosotros hemos dicho que el olvido de las diferencias políticas en nuestra localidad se deba exclusivamente á las especiales y honrosas condiciones que concurren en el Sr. Freyre, ni menos nos hemos constituido en órgano de liberales, ni de los que no lo sean, para «falsear hechos, pretendiendo que han existido inteligencias y concordias», como dice el articulista. Lo falso aquí es negar lo que todos han visto, y si por exceso de pasion ó de malevolencia el articulista tiene empeño en alardear de que en las elecciones los conservadores han mantenido poco menos que una actitud hostil para lograr que sus candidatos figurasen en la Diputacion ó en el Municipio, y que despues de las elecciones han acentuado su intranquillidad ó su oposicion, el articulista hace un desairado papel.

Nosotros dijimos, y seguiremos asegurando, que las disidencias políticas aquí habian desaparecido con general complacencia de las personas imparciales y amigas de la paz y de la concordia; y esta armonía, que en las relaciones sociales se ha advertido durante cinco años y que constituye un laudable progreso en las costumbres públicas, nadie ha podido explicar que se rompiera por dar carácter político á una cuestion de escasísima importancia.

Por esta razon dijimos que se habia cometido un error por la minoría conservadora, y esto repetimos hoy, con tanto más motivo cuanto que la sesion del miércoles último, nos prueba que estamos en lo cierto. Y no decimos más, porque no es preci-

loable costumbre se lleve sin interrupcion adelante, porque ella, desde luego nos presenta á primera vista, el respetoso trage de que usaron nuestros antiguos y conservan hoy los tribunales superiores, aficionándonos desta manera á desechar toda profusion en los que en el día se usan: *ella nos incita al gusto anticuario, de que tanta ventaja consigue la historia*: ella es una diversion honesta y de ningun costo, que son los dos obgetos que, por mi empleo, debo promover para entretenimiento del pueblo: ella influye é incita á la cría, casta y raza de buenos caballos, en que tanto se interesa el ejército: ella hace militares á muchos caballeros para que estén prontos y espertos en servicio de S. M.; ella, por último, es celebrada y aplaudida en todo el Reino, por contener en sí todas las cualidades de costumbre loable y verdadera, aunque en contrario haya algun crítico destemplado, queriendo venir titulándola é injuriándola con el nombre de diversion pueril, ostentando erudicion que no tiene. Por todas, pues, estas razones, es muy propio de mi encargo promover se continúe semejante práctica, que por despacho del Supremo Consejo, fechado en el mes de Setiembre del año de 1.600, está aprobada, mandada seguir y dadas reglãs para su mejor gobierno, con encargo á los señores jueces la promuevan y sostengan, sin que se verifiquen las quimeras y muertes, como la de D. García Dávila, (1) que dió ocasion al regla-

(1) Caballero xerezano muerto con motivo de unos juegos de esta clase, y á virtud de los odios y rencores entre las nobles familias de los Villavicencios y los Dávilas.

para muchos desórdenes y fines reprobados, que no pueden impedir las justicias, aun siendo celosas.

En el punto 3.º espuso la costumbre ó corruptela de bailar los días de fiesta delante de alguna imágen, á que se pretende dar culto en aquel día, ó bien dentro de la misma iglesia, ó en su ático ó cementerio; ó cuando no se permite en estos sitios, sacándola á la plaza pública con las insignias de cruz, pendon y capa pluvial, y haciendo allí sus bailes que terminan en alguna ofrenda ó limosna; con qué se entiende, no sólo coonestada la irreverencia, sino convertida en un acto piadoso y de devocion.» (1)

AÑO DE 1.778.

Cabildo del 27 de Febrero.—(Fólio 93.)

Carnaval, toros, etc.—El Sr. Síndico personero, dijo: que la costumbre de correr toros enmaromados en esta ciudad, en la temporada de Carnaval, y hacer la principal nobleza, en los intermedios, escaramuzas á caballo, es tan antigua como que unos autores la dan el origen desde el tiempo de Julio Cesar, y otros, desde la gloriosa accion que consiguió Diego Fernandez de Herre- ra, matando al infante Tuerto, en los llanos del Aina, en celebracion de cuyo triunfo que reportó á su patria dicho famoso jerezano, hizo ésta unas magníficas funciones y escaramuzas militares, que se han continuado despues en varias líneas; quedando en nuestro tiempo en uso, solo la conocida con el nombre de *Manejos*; es bien que esta

(1) El punto 4.º, no copiado por el Sr. Fernandez, se refiere al abuso de trabajar en los días de fiesta, dejando así de santificarlos.

ras y otros gastos que se puedan escusar, hallan que faltarán cómo 100 ducados cada año para el costo de dicha cera, siempre que continúen las *adealas ó propinas que ha sido costumbre dar á los Sres. Corregidor, alcalde mayor, señores diputados, 24.º y jurados, y receptor, en especie de cera, y en bastones y cintas*; no continuando dichas adealas, podrá haber bastante. Que es cuanto pueden informar á V. S. Y. en virtud del encargo que nos ha hecho, y con refelecion (1) al contenido de la órden del real y supremo consejo de Castilla, que motivó la instancia hecha por dicho venerable estado eclesiástico, para que en vista de todo resuelva V. S. Y. lo que fuere de su agrado. Jerez de la Frontera y Enero 13 de 1.772. —(Siguen las firmas.)

Cabildo del 27 de Noviembre.—(Fólio 400.)

La ciudad, convocada por auto del Sr. Corregidor para determinar sobre diversos particulares contenidos en dicho auto, entre los cuales se ha visto una carta-órden comunicada al Sr. Marqués de Malespina, intendente interino deste reinado, que repara los gastos hasta aquí causados en la festividad del Corpuscristi y forma de su distribucion, acuerda: se cumpla, guarde y observe invariablemente y se esté en todo y por todo; y para lo cual se tenga presente por los caballeros á que correspondiere por suerte, para su puntual observancia, teniendo á la vista *que á el que se le*

(1) por reflexion (con relacion, en conformidad.)

so y porque nos piden espacio para tratar este asunto en el siguiente artículo de tonos humorísticos.

**VALGAN VERDADES.**

Sr. Director de EL GUADALETE.

Señor y amigo mío:

Quando lei la carta anónima que desde Jerez han enviado al periódico gaditano *La Dinastía*, no pude contener la risa. Y no por su desaliñada redacción, no señor: los conservadores, y conservador juro que es el recatado autor de tan difícil engendro, escriben siempre así, tan confusa y descuidadamente. Mi risa la motivaba la sencillez candorosa, la despreocupación singular, con que ruega a Vd. el padre desconocido de la misiva en cuestión, que rectifique su artículo *Lo Inesperado*.

Vd. Sr. Director, no lo hará seguramente. ¡Qué había de hacerlo!

Mas, por si en un momento de disculpable debilidad, pensó rendirse á las dulces insinuaciones de la sirena conservadora, que con melifluas palabras y oculto el rostro pudoroso, le pide desde las columnas de *La Dinastía*, ¡que rectifique! ¡que rectifique!—perdone me que, para sacarle de su concupiscente arrobamiento, le mande á Vd. estos renglones.

Crea Vd., director amigo, que en nada tiene razon el correspondiente de *La Dinastía*.

Dice, que «nadie que en serio quiera discutirlo, sostendrá no ya que la cordialidad, sino el respeto entre los partidos políticos monárquicos de Jerez, se deba en poco ni en mucho al carácter y circunstancias que concurren en la personalidad del actual Alcalde Sr. Freyre, que llegó al puesto que ocupa, digámoslo con franqueza y sin ofensa para nadie, sin antecedentes políticos ni administrativos que abonaran su gestión, antecedentes que suelen ser garantía del éxito, en quien por primera vez desempeña estos cargos.»

Esto me parece muy bien escrito. Eso es: las cosas hay que decir las con franqueza y sin ofender; sobre todo, las de ese calibre. Porque, sin una franqueza desmesurada, casi inconcebible, no puede defenderse que todo aquel que no haya ejercido un empleo público no puede ser concejal.

Y, por este camino, despues de promulgada la ley que propuso a las Cortes el Sr. Mellado, debe el articulista encubierto, presentar su dimision, si es un regidor de los elegidos últimamente: si no, suplicar á los concejales de la última hornada que dimitan. Pues ¡qué males no le esperan á nuestro pueblo, estando dirigido por muchos concejales sin garantías, esto es, sin antecedentes administrativos?

El Sr. Freyre, es verdad: vino á la Alcaldía sin tener su reputacion herida por ninguna travesura electoral; sin haber confesado tres ó cuatro credos políticos, en la sinagoga de ningún señor de borca y cuchillo; sin lucir, siquiera, sobre el pecho, una cruz de esas que prodigamente reparten las generosas manos de nuestros peores ministros, sino la medalla de Africa, ganada en los campamentos no enfrente de un enemigo artero é intrigante, ni por la adulacion servil y afrentosa, sino del enemigo armado y á la sombra de la bandera de la patria. Y ¡claro está! ¡Qué se ha de esperar de su gestión administrativa?

De lo anterior, es lógica consecuencia que al final de la carta anónima se diga también que nada bueno para el municipio puede esperarse de los liberales, que «llamándose así no reconocen las leyes, de liberales que llamados á hacerlas cumplir dan el ejemplo de violarlas, cubriéndose con el manto de cierta amañada popularidad»...

Como Vd. verá, señor Director, difícilmente habrá otra persona más amiga de los tapados, que el autor de la cartita.

«Cubriéndose con el manto de cierta amañada popularidad»... ¡No es muy noble la última palabra; pero, en cambio, es muy propia de plumas canovistas.

Desde las silbas famosísimas de Zaragoza, Sevilla y Madrid, para los conser-

vadores el vocablo *popularidad* ha sido expatriado del Diccionario; porque para ellos, el pueblo no existe, no hay más que populacho, y la buena opinion que con el populacho se disfrute, no puede llamarse de otro modo que populacheria.

Yo creo que en eso de cubrirse con el manto de la populacheria, el articulista padece una equivocacion, si lamentable, muy natural en cualquiera persona que vive escondida y no sabe mucho de lo que ocurre fuera de su casa.

Recuerdo, á este propósito, que el expuesto pidiendo la paralización de las obras municipales, segun las noticias de los periódicos de la localidad, estaba suscrita por los concejales conservadores, Gimenez de Cisneros, Lassaletta, Jurado, Rodil y Lopez. Pues bien: anoche se presentó un expuesto, segun dice EL GUADALETE de hoy, pidiendo que el Ayuntamiento acordase conmemorar las muchas obras públicas ejecutadas en los dos últimos años, por la iniciativa del Sr. Freyre, poniendo una inscripción en cada edificio reformado ó construido de planta nueva, donde conste la fecha del acuerdo por que se mandaron hacer tales obras y el nombre del Alcalde presidente de la Corporacion.

Esta proposicion del concejal liberal señor Romero, fué aprobada por unanimidad: y, por tanto, fué aprobada por los señores Lassaletta, Gimenez de Cisneros, Lopez y Perez, Jurado y Rodil, los mismos que firmaron el expuesto censurando la administracion liberal, si no está equivocado EL GUADALETE.

Ahora bien: ó los conservadores tambien rinden parias á la populacheria, ó no. Si no la rinden, consecuentes con la conducta que observaron cuando se presentó la proposicion de censura, anoche debieron votar contra la del Sr. Romero. ¡Votaron, por el contrario, á favor de esta última! Pues entonces reconocieron que la administracion liberal es buena y acertada y que la gestión del Sr. Freyre es digna de aplauso y recompensa. No hay salida posible.

Hé aquí cómo el apasionamiento, el deseo inmoderado de justificar lo que no es justificable, presenta paladinamente convencidos de populacheros á los que, llevados de iracundia, han querido tachar por contrarias á las leyes, cuantas resoluciones administrativas, que el público imparcial encomia, adoptaron con generoso patriotismo los concejales liberales.

No rectifique V. pues, Sr. Director. Deje Vd. que diga cuanto quiera el púdic escritor que envió sus cuartillas á *La Dinastía*.

Si a él no le agrada, en las exacerbaciones de su neurosismo, que el dinero del pueblo se gaste en obras para el pueblo y en aliviar la situacion triste de nuestros pobres obreros ¡qué hemos de hacerle?

De Vd. amigo servidor atento,

Un Liberal.

24 de Abril de 1890.

**ADMINISTRACION SUBALTERNA DE HACIENDA DE JEREZ DE LA FRONTERA**

Dias y horas en que se citan á los gremios:

DIA 26 DE ABRIL.

A las doce.—Tiendas de Abacería al por menor.—Vendedores al por menor de loza entrefina y vidrios blancos.—Vendedores al por menor en mercados de tocinos y jamones etc.—Casas de huéspedes.—Tabernas fuera del casco de la poblacion.—Tiendas en que se vendan cachorros ó vasijas ordinarias y vidrios huecos de clase inferior.—Ventas de leche con establos.

A la una.—Albeitares y herradores.—Matronas.—Dentistas.—Farmacéuticos.—Maestros de obras.—Abogados.—Escribanos de actuaciones.—Notarios colegiados.—Procuradores.—Jueces municipales.—Secretarios de los Juzgados municipales.

A las dos.—Médicos cirujanos.—Sangradores.—Veterinarios.—Agrimensores.—Confiteros.—Sombreceros con obrador

y tienda.—Fotógrafos.—Lapidarios.—Marmolistas.—Impresores con prensa movida á mano.—Establecimientos de litografías.—Peluqueros y barberos en salon.

A las 3.—Cañistas.—Cortadores ó vendedores de pieles preparadas para el calzado.—Relojeros dedicados exclusivamente á composturas.—Alpargateros.—Abarqueros con venta al por menor de caña mazo y lino.—Armeros.—Capataces de bodega.—Carpinteros con taller abierto.—Carreteros ó constructores de carros.

**DESDE CADIZ.**

NOTAS DIARIAS.

El tema del dia en los momentos actuales es la sesion celebrada ayer miércoles por el Municipio, donde el Alcalde accidental Sr. Nicolau, se sinceró en un discurso de tonos violentos de los cargos que le habia dirigido dias pasados un periódico de esta localidad, y varios concejales que hablaron é hicieron proposiciones para ver la manera de refutar las manifestaciones hechas por el diputado conservador señor Garrido Estrada en el Congreso, acordándose despues de laboriosa discusion, escribir á los diputados por esta provincia para que obliguen á aquel señor, á que concrete los hechos denunciados en contra de la administracion local y provincial.

Los periódicos de hoy afiliados al partido conservador recojen las manifestaciones hechas en el Municipio, refutandolas y comentandolas.

Se ha recibido en el Gobierno Civil esta tarde una Real Orden del ministro de la Gobernacion, disponiendo que el expediente formado á instancia del Ayuntamiento de Cádiz sobre que se declare no haber lugar á la devolucion de cantidades cobradas por arbitrios extraordinarios que reclaman varios habitantes y corporaciones mercantiles, no posee estado para que se dicte sobre él resolucion alguna, por lo que dicha Corporacion debe adoptar el correspondiente acuerdo obligandola á ello el señor Gobernador Civil de esta provincia, por los medios que están á su alcance.

Esta tarde los empleados del Municipio han estado ocupados en sacar copias de las cartas que se dirigen á los diputados y senadores de la provincia, relacionadas con la interpelacion del Sr. Garrido Estrada.

Para mañana está citada la Asamblea Provincial.

Se encuentra en Cádiz el diputado á Cortes conservador el Sr. Marqués de Casa Iglesias.

Las cuentas municipales de Benaocaz, de los años 85 á 86, 87 á 88, han sido aprobadas, devolviéndose con reparos las de Trebujena y Rota de los años respectivamente 87 á 88 y 88 á 89.

Para hoy estaban anunciadas las pruebas del submarino *Perál*, pero se han suspendido, pues dicese que todavia no se ha recibido orden superior.

Estas experiencias tendrán importancia, pues el moderno buque recorrerá una buena distancia, navegando en plena mar.

Para la aprobacion de la Superioridad se han recibido las cuentas del Ayuntamiento de Medina, justificativas de la cantidad de 1.000 pesetas empleadas en pago de las clases menesterosas.

Mañana se embarcará en el vapor *Santo Domingo* el Sr. Leon y Marin, nombrado recientemente Inspector General de Comunicaciones en Filipinas.

Se ha recibido en el Gobierno Civil una Real orden admitiendo la dimision presentada por el Marqués de Santo Domingo de Guzman, del cargo de vocal del Consejo de Administracion del Monte de Pie-

dad, habiendo sido nombrado en sustitucion D. Ricardo Sobrino y Rodriguez.

Se han aprobado por este Gobierno Civil los reglamentos del Circulo de coleccion republicana en La Linea y el del Circulo Recreativo en Jimena, este último con algunos reparos.

Á la hora en que estas notas remito sigue reunida la comision de fiestas que ha de examinar los proyectos de los festejos veraniegos presentados en esta última semana.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 24 Abril 1890.

**Cartillas.**

**CORRESPONSAL EN PARIS**

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

**Efemérides.**

ABRIL 25.

1516.—Contesta Carlos I á la embajada que llevaron los diputados de Jerez, cuya carta es de grande honra para esta ciudad.

1535.—Es nombrado segunda vez Corregidor de Jerez, D. Pedro de Rojas Osorio 24.º de Granada.

1885.—Inaugúrase nuestro magnífico Mercado Central de Abastos.

1215.—Nacimiento de San Luis, rey de Francia.

1837.—Toma de Cantavieja por los carlistas.

1859.—Los franceses desembarcan en Génova.

1849.—Nace en Madrid el distinguido profesor músico D. Clemente Santamarina.

**Siendo cada vez mayor el número de jóvenes obreros que solicitan ingresar en las clases nocturnas del Sagrado Corazon de Jesús é insuficiente el local que ocupan las antedichas escuelas, á fin de no defraudar los laudables deseos de instruirse en tantos aspirantes, ha determinado la Junta directiva tomar en el mismo edificio otro departamento al presente desahogado, en el que ya se estan efectuando reparos de consideracion y mejoras enteramente necesarias.**

Terminadas estas que ocasionan no pequeños dispendios, se hace indispensable dotar de material suficiente á la nueva dependencia de aquellas clases, y no contando para subvenir á tantos gastos la antedicha Junta con otros medios que con una suscripcion al presente mercedísima, al dar á conocer su situacion á nuestro benéfico á ilustrado vecindario, espera de sus siempre caritativos sentimientos el óbolo de la caridad para el sostenimiento y desarrollo de un establecimiento tan recomendable y tan beneficioso para nuestra juventud trabajadora.

Cuantos se dignen dar una limosna para los mencionados fines, se servirán entregarla al Sr. D. Joaquin Serra, Párroco de San Marcos, en cuya feligresía radican las escuelas nocturnas, ó al presidente de las mismas el Sr. Don Miguel Muñoz, capellan de la iglesia de San Francisco.

**Anoche dió principio la rifa en el Casino Jerezano, viéndose con este motivo el magnífico salon y las galerías altas concurrencidísimas, especialmente de bellísimas y angelicales señoritas que prestaban el mayor de los encantos á aquel paraje.**

La rifa continuará todas las noches hasta tanto no se adjudiquen cuantos objetos hay allí acumulados.

**Ha llegado á esta poblacion el Excmo. Sr. D. Anastasio Garcia Lopez, reputado médico, hospedándose en casa de su ahijado D. Julian Cuadra, maestro director de la escuela de Santo Domingo.**

**Despues de prolongados y agudos padecimientos soportados con cristiana resignacion ha fallecido en la madrugada de ayer el Sr. D. Luis Casal, Coronel primer jefe del Regimiento Caballería Cazadores de Vitoria, de guarnicion en esta ciudad.**

El Sr. Casal ha dejado este mundo cuando tenia una brillante carrera y un porvenir más brillante aún. En el poco tiempo transcurrido desde que tomó el mando del regimiento, supo captarse la amistad y el aprecio del gran número de personas que tuvieron el gusto de tratarle y de apreciar sus excelentes cualidades.

Descanse en paz el distinguido jefe y Dios conceda á su apreciable familia el consuelo que necesita para llevar con resignacion tan irreparable pérdida.

**Esta noche se reunirá la comision de policia rural. Tambien se reunirá hoy la de presupuestos. Ambas tendrán por objeto acordar asuntos de interés.**

**Detenidos por la guardia municipal en el dia de ayer.**

Una mujer detenida por haberle causado una herida en la sien izquierda, á otra pupila de la casa de lenocinio en la calle Carpintería Baja.

Un detenido por haberle causado una herida en la frente, de golpe de piedra, á otro en las afueras de la calle San Telmo.

Tres jóvenes por apedrear en la plaza de Tetuan y mofarse del guardia que trató de evitar dicha falta.

Cuatro idem, por tirar piedras á las flores de los árboles de la calle Porvenir, causando daño en los mismos.

Uno por maltratar á golpes á su esposa en su domicilio calle Molineros, causando contusiones.

**El dia 29 habrá trenes de ida y vuelta entre Jerez, Sevilla, Cádiz y Sanlúcar.**

De Sevilla sale á las 5'45; de Cádiz á la 1'10 de la tarde, y de Sanlúcar á las 12'50.

De Jerez á Sevilla á las 10'20 noche, de Jerez á Cádiz, 11'50 noche, y á Sanlúcar á las 11 noche.

**Noticias de Sevilla:**

Se encuentra gravemente enfermo uno de los hijos del señor Delegado de Hacienda, don Valentin Garcia del Busto.

Deseámosle alivio.

Son notables las reformas que se han verificado en el local del Casino Militar de la calle de las Sierpes. El decorado es majestuoso, sobre todo el de la primera nave que da frente á la calle de las Sierpes.

El artesanado del techo y el mueblaje son del gusto de la época del renacimiento español. En las paredes se hallan expuestos muchos y magníficos cuadros alegóricos, pintados por individuos pertenecientes á la mencionada sociedad, siendo todos dignos de la justa fama y renombre de que gozan sus autores.

Desde hace dos ó tres dias se ha iniciado una tan considerable elevacion en la temperatura, como que se deja sentir un calor impropio de la estacion que atravesamos y que hace que la primavera se presente más arrebatada de lo que ha solido ser siempre en esta latitud, y de lo que permiten las exigencias agricolas de la region andaluza, en donde son precisos más humedad y un sol más moderado, si el crecimiento y la granazon de las labores ha de tener lugar en las condiciones apetecidas.

En el expres del martes, se trasladó á la corte, el notable escultor sevillano, señor Susillo.

En la pasada Feria, el señor Lafitte (Don Julio), ha vendido doce yeguas en 12.000 pesetas, para el rey de Portugal.

Se halla en Sevilla, el gobernador civil de Malaga, señor Oliver.

*diese la cera, la haya de llevar precisamente encendida desde la salida hasta la vuelta; y por el mismo caso hayan de concurrir á su asistencia en el dia 8.º para el mismo obsequio con la misma vela; para cuyo acto le suplica á los caballeros diputados así se sirva mandarlo el señor Vicario, protestando sea sin perjuicio de la representacion que corresponda á esta ciudad, en conservacion de sus inmemoriales regalías.*

**AÑO DE 1.772.**

Cabildo del 2 de Diciembre.—(Fólio 406.)

**Toros enmaromados.**—Leyóse en este cabildo una orden del real y supremo consejo de Castilla, fecha 26 de Mayo del corriente año, comunicada á su señoría el Sr. Corregidor, quien la ha hecho presente en este ayuntamiento, sobre que no se lidien toros enmaromados, sin espresa licencia de dicho real consejo, pena de 500 ducados.

**AÑO DE 1.776.**

Cabildo del 25 de Setiembre.—(Fólio 159.)

**Comedias, permiso, arancel.**—La ciudad habiendo visto el despacho que por el Sr. D. Andrés Gomez de la Vega, juez protector privativo de los teatros de comedias, se espidió en favor de Francisco Ruiz, autor cómico, acuerda: se guarde, cumpla y egecuten en todo y por todo, bajo de

las prevenciones en él contenidas, y demás que por los señores jueces se tengan por convenientes, y señala el precio de 7 cuartos por cada persona.

**AÑO DE 1.777.**

Cabildo del 11 de Abril.—(Fólio 628.)

**Disciplinantes, etc.**—(Cédula del Consejo á petición del Obispo de Plasencia.) Se refiere á la correccion de los 4 extremos siguientes: «El 1.º el abuso introducido en todo el reino, y generalmente en aquel obispado, de haber penitentes de sangre ó disciplinantes y empalados en las procesiones de Semana Santa, en las de la Cruz de Mayo, y en algunas otras de rogativas, sirviendo sólo, en lugar de edificacion y de compuncion, de desprecio para los prudentes, de diversion y gritería para los muchachos, y de asombro, confusion y miedo para los niños y mugeres, á lo cual y otros fines aun más perjudiciales, suelen dirigirse los que las hacen, y no al buen ejemplo y á la espacion de sus pecados.

En el segundo punto esclama (1) contra las procesiones de noche, por ser una sentina de pecados, en que la gente joven y toda la demás viciada, se vale de la concurrencia y de las tinieblas,

(1) El dicho obispo, en la representacion que con fecha 12 Noviembre 1.776 dirigió al Consejo, para la reforma de estas costumbres, y de que se hace un extracto en la dicha real cédula fecha 20 Febrero 1.777.

mento, y para que vino el Dr. Perez Manuel, alcalde del Crimen de la real chancillería de Granada, por las diferencias entre las ilustres familias de Villavicencios, Dávilas, y Neutros; dando con esto un buen ejemplo, de que no porque se siga algun inconveniente de la diversion, se ha de quitar ésta, pues ninguno pudo ser mayor que el de la dicha muerte, y con todo, se sostuvo la diversion por el supremo Consejo. En estos términos requiero al Sr. Presidente deste ayuntamiento y demás señores que lo componen, para que supliquen á los caballeros diputados de fiestas que pues tan á la mano lo tienen todo, se esfuerzen á hacer los manejos en los 3 dias del Carnaval; y cuando por la cortedad del tiempo, ésto no pueda verificarse, al menos se encarguen en proporcionar cuatro ó seis toros para cada una de dichas tres tardes, á efecto de que el pueblo y gente trabajadora del campo esté divertida sin dispendio alguno, y huyan de las tabernas, que tanto males y tan funestos acarrear; *pues sobre ser el gusto de la nacion por los toros, parece que es constitutivo de los jerezanos; y es oportunidad ocurrir con diversiones públicas, así como la ciudad del Puerto, con su excelentísimo capitán comandante, ha determinado hacer iguales festejos en este año, para evitar los mismos inconvenientes.*

**AÑO DE 1.779.**

Cabildo del 14 de Noviembre.—(Fólio 210.)

**Comedias, etc., prohibicion.**—Los señores

La asociación de dos sustancias ingratas producen una sustancia agradable, á la vista y al paladar. (Desconfiense de las imitaciones.) Granada 14 Octubre 1887. He tenido ocasiones varias de apreciar los buenos resultados de la Emulsion Scott, que cono- zco cual la preparacion más feliz y ade- cuada para administrar el aceite de bacalao y los hipofosfitos en los muchos casos que resultan indicados tan preciosos medica- mentos. Dr. EDUARDO GARCÍA SOLA.

Anuncios de interés

CHAMPAGNE A 5 PESETAS BOTELLA. Agente: A. Fatio. - Larga, núm. 45.

ZULLA. - Se vende en el rancho de la Merced, por aranzadas y por car- gas. Los vales en la calle Porvenir, núm. 18.

Segundo y Salvatella. - Consignatarios de buques, comisiones, con- signaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Tro- cadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciu- dad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

GANGA. - A precios de fábrica. - Platería Christoffe. - Metal blanco y plata. - Se ofrece al público todo lo que pertene- ce al ramo de platería, como son bañetas, cubier- tos, candelabros, lámparas, centros, etc. Se presenta tarifa de la fábrica, dibujos y muestras. Representante, Angel Solís, Larga 37.

Institutriz inglesa. - De- sea nueva colocacion en Jerez. Posee con per- feccion la música y tiene larga práctica en la en- señanza. Dará excelentes referencias. Dirigirse á M. H., El Cuco. - Jerez de la Frontera.

Coke y Carboncilla

PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 1/2 reales quintal. De cinco quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio. Los avisos se reciben en el Almacen de hierros, calle de Medina, donde hay tambien cocinas económicas.

Consultas Médico Qui- rúrgicas bajo la dirección del profesor D. Adolfo Barra. Farmacia calle Larga, núm. 73. Los Lunes, Miércoles y Viernes de 1 á 3 de la tarde, gratis para los pobres.

Clases Pasivas de Ultra-

mar. - Centro habilitacion. - Luis Caramé. - San Fernando. - Establecido el giro oficial entre las Casas de Ultramar y la recientemente creada en el Ministerio del ramo, los retirados y pensionis- tas que tienen consignados sus haberes sobre las Tesorerías de Cuba, Puerto Rico y Filipinas podrán percibirlos por la península, obteniendo las ventajas de economia en los giros y regula- ridad en los pagos. Este Centro, que tiene organizado de manera perfecta cuanto se refiere á reclamacion y cobro de pensiones, tramitacion de expedientes y demás asuntos de este género, se encarga de gestionar la traslacion del pago de las pensio- nes de Ultramar á la Caja establecida en Ma- drid, y del cobro y abono de estos haberes, en las más ventajosas condiciones. Única casa en la provincia que tiene organi- zado este nuevo servicio para las Clases pasivas de Ultramar. Luis Caramé. - Centro habilitacion de Clases Pasivas. - San Fernando.

COKE Y CARBONCILLA

4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 ABRIL 1890. Servicio para el día 25. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones: El teniente coronel de Vitoria, D. Emilio He- rrero y Cortés. Hospital y provisiones, el mismo cuerpo, tercer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. E., el Teniente Coronel ayu- dante Secretario, José de Echevarría.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 23 Y 24. Matrimonios. D. Francisco Rodriguez Moreno con Doña M. Josefita Tané y Cresi. Nacimientos. Carlos de Souza y Riquelme. Defunciones. D. María Josefa Menendez Garcia. D. Luis Casal Amenedo. D. José Bonilla Sanchez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 23 Y 24. Matrimonios, 1. Nacimientos. Varones, 3. - Hembras, 3. - Total, 6. Defunciones. Varones, 2. - Hembras, 2. - Total, 4. Además un feto hembra.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 124. Entrada en el día de la fecha. 4. Total. 128. Baja por curados. 5. Idem por fallecidos. 0. Existencia que queda. 123. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados. - Hombres, 0. - Mujeres, 0. - Niños, 0. - Niñas, 3. - Total, 3. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 26. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 145. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transentes socorridos. 6.

Maladero de Jerez de la Frontera.

Table with 4 columns: Reses, Pesos, Precios. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

EL SEÑOR DON LUIS CASAL Y AMENEDO, Coronel del Regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, que falleció á las tres y cuarto de la madrugada del día 24 (S. G. G.)

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. SEGUNDO PALAZUELOS, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD, FALLECIÓ EN MARMOLEJO EL 26 DE ABRIL DE 1889 Q. E. P. D.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Marcos. MAÑANA - Iglesia de las Hermanitas de los Pobres. SANTO DE HOY. - San Marcos Evangelista y San Aniano Ob. MAÑANA. - San Cleto y San Marcelino Mrs. IGLESIA DE SAN MARCOS. Jubileo circular en dicha iglesia los dias 23, 24 y 25 de abril, en sufragio del alma de la señora D.ª Maria de Consolacion Gonzalez de la Mota de Garvey, (Q. D. D. G.) Dia 25. - A las diez, Tercia y misa solem- ne, con sermon á cargo del Presbítero señor D. Baldomero de Lorenzo, Canónigo de la R. é I Iglesia Colegial. Por la tarde á las cinco y media, segundas vísperas, Rosario, Letania, Salve, Procesion con su Divina Majestad, Visita de Altares, Bendicion y Reserva. Se suplica á los fieles se dignen orar por el alma de la referida señora. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La Venerable y antigua Hermandad de San José establecida canónicamente en dicha iglesia dedica al Santo Patriarca su titular un solemne setenario, siendo hoy el quinto día, dando principio despues del Rosa- rios.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL. olemnes cultos que se tributarán á la Santísima Virgen María, Madre de Dios y Madre Nuestra, durante el mes de Mayo, que le está singularmente consagrado. Comenzarán con su preparacion estos piadosos ejercicios, el día 30 de Abril á las seis y media de la tarde, y en este día lo mismo que en el último y todos los Martes, Jueves y Domingos habrá sermon, terminán- dose en cada noche con devotos cánticos, Letanias y Salve. Se invita á los niños de esta feligresía, á presentar sus ofrendas á la Santísima Vir- gen en los dias festivos del expresado mes.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 23. CONGRESO. Inmediatamente que se conoció el resul- tado de las secciones, donde triunfaron tres candidatos de oposicion, se empezó á ha- blar de crisis, considerando los más impac- dientes que esto era una derrota para el gobierno, y especialmente para el señor ministro de la Gobernacion. Recordábase que el Sr. Puigcerver, de- rrotado en tres secciones cuando la ley de Tesorerías, presentó la dimision, que no le fué admitida por el Sr. Sagasta, y que posteriormente derrotado tambien en tres secciones en la comision de presupuestos, dimitió con carácter de irrevocable y salió del gabinete. El Sr. Eguilior manifestaba que él no tenia gran apego á la cartera, y que si no

-La comision del Senado que entiende en el proyecto de sufragio se reunió ayer tarde, habiendo terminado casi por com- plete el examen de todas las ponencias. Es probable que mañana se redacte el dictamen y que el lunes próximo empiece la discusion. Esta será breve. Las oposiciones harán discursos cortos para formular algunas declaraciones. En nombre de los reformistas hablará el señor Bosch y Fustiguera. Se cree que en una semana ó poco más el proyecto quedará votado.

TELEGRAMAS

Madrid 24, á las 10'15 mañana. No ha podido celebrarse el Con- sejo de Ministros anunciado y que debía presidir la Reina, á causa de encontrarse enfermos los Sres. Mi- nistros de la Guerra y Gobernacion.

Tanto para las huelgas de Catalu- ña como para las que han de efec- tuarse en las demás provincias, se han adoptado por el Gobierno las convenientes precauciones.

Madrid 24, á las 2'45 de la tarde. En la conferencia dada anoche por el Sr. Moret en el Circulo de la Union Mercantil se ocupó de los presupuestos del Estado ante las clases mercantiles. Dijo que los apuros por que atra- viesara el Tesoro español, datan de los tiempos de la union liberal. Añade que Francia se ha salvado de las situaciones difíciles por queha atravesado despues de la guerra con Alemania, gracias al genio y talento de Mr. Tiers.

Se lamentó el Sr. Moret del esca- so movimiento comercial que se nota en España. Expresa que los valores de la Deu- da se cotizan tan altos porque los ca- pitales en vez de impulsar al comer- cio y á la industria, como en su sentir debiera hacerse, se invierte en la compra de papel del Estado. Tambien se ocupó el Sr. Moret en su discurso de anoche, de las difi- cultades que existen para los cambios y los giros. Declaróse enemigo de las econo- mías que se tratan de introducir ó mejor dicho que se quiere que se in- troduzcan en los ministerios de la Guerra y Marina.

Los servicios de ambos - expresa - deben ser completos y estar bien atendidos. Propuso el señor Moret que las oficinas del Estado tuvieran fincas propias, para no satisfacer los cre- ditos alquileres que se pagan hoy. El Sr. Moret, escuchó aplausos al finalizar su discurso.

Comentando «El Imparcial» una extensa conferencia celebrada entre los señores Cánovas y Romero Ro- bleado, cree que se anticipan mucho los acontecimientos, por los que ase- guran que se ha realizado la conciliacion.

A pesar de la prohibicion de las autoridades los obreros de los arra- bales de Paris parecen dispuestos á llevar adelante el proyecto de mani- festacion en la vía pública.

Madrid 24, á las 4 de la tarde. Anoche se estrenó con éxito en el teatro de la Alhambra de esta corte, la zarzuela original del distinguido marino Sr. Novo y Colson y música del maestro Chapí titulada «Todo por ella.» Los autores fueron llamados á es- cena en medio de una calurosa sal- va de aplausos.

La Junta general de la Union Mer- cantil se reunirá en breve para ocu- parse del aumento de la nueva emi- sion de los billetes del Banco. El Sr. Fabra se dirigirá á las Cá- maras de Comercio pidiendo datos para el voto particular que va á presentar.

Un repentino descenso en la tem- peratura causó algun daño en los vi- ñedos del Mediodía de Francia. En la Girona fueron de alguna consideracion. A esto se atribuye el que aumenten las pretensiones

de los propietarios contribuyendo á la firmeza de los precios de los vi- nos. En la prevision de desórdenes el 1.º de Mayo las autoridades adoptan precauciones en los centros indus- triales de Alemania. El periódico de esta capital «The Truth» que suele estar bien informa- do en los asuntos que á la corte se refieren, dice hoy que la Reina de Inglaterra ha tomado disposiciones á fin de que su entrevista con el Emperador de Alemania en Darmas- tadt sea lo más breve posible. Este hecho revelaria que las rela- ciones entre las cortes de Londres y Berlin son poco afectuosas á con- secuencia de la cuestion de Africa.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Viena 23. - Varios periódicos anuncian hoy que el gobierno, deseado evitar pre- textos para más conflictos, ha resuelto que el 1.º de Mayo se considere como día de fiesta en las fabricas del Estado. La noticia no se ha confirmado todavia oficialmente, pero llama la atencion el he- cho de que la den periódicos serios y auto- rizados.

Buda Pesth 23. - Se advierte grande efervescencia entre los obreros de Hun- gria con motivo de la próxima manifes- tacion socialista. Las autoridades militares han recibido el orden de reprimir con mano fuerte cual- quiera tentativa de desórden. Las direcciones de los ferro carriles del reino han recibido el orden de tener pre- parados el día primero de Mayo trenes es- peciales para la conduccion de tropas á los puntos que sea necesario.

Madrid 24, á las 6 de la tarde. Últimase el proyecto de los ca- bles telegráficos directos á las Anti- llas desde la península, teniendo sus amarres exclusivamente en el territorio español. El «Freisinnige Zeitung» refiere que el príncipe de Bismarck, recibien- do el Miércoles último á una comi- sion industrial manifestó claramente sus amarguras por haber sido sepa- rado por el Emperador, cuando es- taba dispuesto á seguir desempeñan- do el cargo de Gran Canciller. Añadió que sus disonimios con el Emperador, se basaban úni- camente en los asuntos obreros. «Creo, dijo el príncipe, que la po- lítica que se sigue ahora va á con- tribuir al desarrollo del socialismo.» El mismo periódico exhorta al Príncipe de Bismarck á venir á Berlin para esplicar su conducta ante la Cámara de los señores de que es in- dividuo.

Madrid 24, á las 10'15 mañana. No ha podido celebrarse el Con- sejo de Ministros anunciado y que debía presidir la Reina, á causa de encontrarse enfermos los Sres. Mi- nistros de la Guerra y Gobernacion.

Tanto para las huelgas de Catalu- ña como para las que han de efec- tuarse en las demás provincias, se han adoptado por el Gobierno las convenientes precauciones.

Madrid 24, á las 2'45 de la tarde. En la conferencia dada anoche por el Sr. Moret en el Circulo de la Union Mercantil se ocupó de los presupuestos del Estado ante las clases mercantiles. Dijo que los apuros por que atra- viesara el Tesoro español, datan de los tiempos de la union liberal. Añade que Francia se ha salvado de las situaciones difíciles por queha atravesado despues de la guerra con Alemania, gracias al genio y talento de Mr. Tiers.

Se lamentó el Sr. Moret del esca- so movimiento comercial que se nota en España. Expresa que los valores de la Deu- da se cotizan tan altos porque los ca- pitales en vez de impulsar al comer- cio y á la industria, como en su sentir debiera hacerse, se invierte en la compra de papel del Estado. Tambien se ocupó el Sr. Moret en su discurso de anoche, de las difi- cultades que existen para los cambios y los giros. Declaróse enemigo de las econo- mías que se tratan de introducir ó mejor dicho que se quiere que se in- troduzcan en los ministerios de la Guerra y Marina.

Los servicios de ambos - expresa - deben ser completos y estar bien atendidos. Propuso el señor Moret que las oficinas del Estado tuvieran fincas propias, para no satisfacer los cre- ditos alquileres que se pagan hoy. El Sr. Moret, escuchó aplausos al finalizar su discurso.

Comentando «El Imparcial» una extensa conferencia celebrada entre los señores Cánovas y Romero Ro- bleado, cree que se anticipan mucho los acontecimientos, por los que ase- guran que se ha realizado la conciliacion.

A pesar de la prohibicion de las autoridades los obreros de los arra- bales de Paris parecen dispuestos á llevar adelante el proyecto de mani- festacion en la vía pública.

Madrid 24, á las 4 de la tarde. Anoche se estrenó con éxito en el teatro de la Alhambra de esta corte, la zarzuela original del distinguido marino Sr. Novo y Colson y música del maestro Chapí titulada «Todo por ella.» Los autores fueron llamados á es- cena en medio de una calurosa sal- va de aplausos.

La Junta general de la Union Mer- cantil se reunirá en breve para ocu- parse del aumento de la nueva emi- sion de los billetes del Banco. El Sr. Fabra se dirigirá á las Cá- maras de Comercio pidiendo datos para el voto particular que va á presentar.

Un repentino descenso en la tem- peratura causó algun daño en los vi- ñedos del Mediodía de Francia. En la Girona fueron de alguna consideracion. A esto se atribuye el que aumenten las pretensiones

de los propietarios contribuyendo á la firmeza de los precios de los vi- nos. En la prevision de desórdenes el 1.º de Mayo las autoridades adoptan precauciones en los centros indus- triales de Alemania. El periódico de esta capital «The Truth» que suele estar bien informa- do en los asuntos que á la corte se refieren, dice hoy que la Reina de Inglaterra ha tomado disposiciones á fin de que su entrevista con el Emperador de Alemania en Darmas- tadt sea lo más breve posible. Este hecho revelaria que las rela- ciones entre las cortes de Londres y Berlin son poco afectuosas á con- secuencia de la cuestion de Africa.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Viena 23. - Varios periódicos anuncian hoy que el gobierno, deseado evitar pre- textos para más conflictos, ha resuelto que el 1.º de Mayo se considere como día de fiesta en las fabricas del Estado. La noticia no se ha confirmado todavia oficialmente, pero llama la atencion el he- cho de que la den periódicos serios y auto- rizados.

Buda Pesth 23. - Se advierte grande efervescencia entre los obreros de Hun- gria con motivo de la próxima manifes- tacion socialista. Las autoridades militares han recibido el orden de reprimir con mano fuerte cual- quiera tentativa de desórden. Las direcciones de los ferro carriles del reino han recibido el orden de tener pre- parados el día primero de Mayo trenes es- peciales para la conduccion de tropas á los puntos que sea necesario.

Madrid 24, á las 6 de la tarde. Últimase el proyecto de los ca- bles telegráficos directos á las Anti- llas desde la península, teniendo sus amarres exclusivamente en el territorio español. El «Freisinnige Zeitung» refiere que el príncipe de Bismarck, recibien- do el Miércoles último á una comi- sion industrial manifestó claramente sus amarguras por haber sido sepa- rado por el Emperador, cuando es- taba dispuesto á seguir desempeñan- do el cargo de Gran Canciller. Añadió que sus disonimios con el Emperador, se basaban úni- camente en los asuntos obreros. «Creo, dijo el príncipe, que la po- lítica que se sigue ahora va á con- tribuir al desarrollo del socialismo.» El mismo periódico exhorta al Príncipe de Bismarck á venir á Berlin para esplicar su conducta ante la Cámara de los señores de que es in- dividuo.

Madrid 24, á las 10'15 mañana. No ha podido celebrarse el Con- sejo de Ministros anunciado y que debía presidir la Reina, á causa de encontrarse enfermos los Sres. Mi- nistros de la Guerra y Gobernacion.

Tanto para las huelgas de Catalu- ña como para las que han de efec- tuarse en las demás provincias, se han adoptado por el Gobierno las convenientes precauciones.

Madrid 24, á las 2'45 de la tarde. En la conferencia dada anoche por el Sr. Moret en el Circulo de la Union Mercantil se ocupó de los presupuestos del Estado ante las clases mercantiles. Dijo que los apuros por que atra- viesara el Tesoro español, datan de los tiempos de la union liberal. Añade que Francia se ha salvado de las situaciones difíciles por queha atravesado despues de la guerra con Alemania, gracias al genio y talento de Mr. Tiers.

Se lamentó el Sr. Moret del esca- so movimiento comercial que se nota en España. Expresa que los valores de la Deu- da se cotizan tan altos porque los ca- pitales en vez de impulsar al comer- cio y á la industria, como en su sentir debiera hacerse, se invierte en la compra de papel del Estado. Tambien se ocupó el Sr. Moret en su discurso de anoche, de las difi- cultades que existen para los cambios y los giros. Declaróse enemigo de las econo- mías que se tratan de introducir ó mejor dicho que se quiere que se in- troduzcan en los ministerios de la Guerra y Marina.

Los servicios de ambos - expresa - deben ser completos y estar bien atendidos. Propuso el señor Moret que las oficinas del Estado tuvieran fincas propias, para no satisfacer los cre- ditos alquileres que se pagan hoy. El Sr. Moret, escuchó aplausos al finalizar su discurso.

Comentando «El Imparcial» una extensa conferencia celebrada entre los señores Cánovas y Romero Ro- bleado, cree que se anticipan mucho los acontecimientos, por los que ase- guran que se ha realizado la conciliacion.

A pesar de la prohibicion de las autoridades los obreros de los arra- bales de Paris parecen dispuestos á llevar adelante el proyecto de mani- festacion en la vía pública.

Madrid 24, á las 4 de la tarde. Anoche se estrenó con éxito en el teatro de la Alhambra de esta corte, la zarzuela original del distinguido marino Sr. Novo y Colson y música del maestro Chapí titulada «Todo por ella.» Los autores fueron llamados á es- cena en medio de una calurosa sal- va de aplausos.

La Junta general de la Union Mer- cantil se reunirá en breve para ocu- parse del aumento de la nueva emi- sion de los billetes del Banco. El Sr. Fabra se dirigirá á las Cá- maras de Comercio pidiendo datos para el voto particular que va á presentar.

Un repentino descenso en la tem- peratura causó algun daño en los vi- ñedos del Mediodía de Francia. En la Girona fueron de alguna consideracion. A esto se atribuye el que aumenten las pretensiones

de los propietarios contribuyendo á la firmeza de los precios de los vi- nos. En la prevision de desórdenes el 1.º de Mayo las autoridades adoptan precauciones en los centros indus- triales de Alemania. El periódico de esta capital «The Truth» que suele estar bien informa- do en los asuntos que á la corte se refieren, dice hoy que la Reina de Inglaterra ha tomado disposiciones á fin de que su entrevista con el Emperador de Alemania en Darmas- tadt sea lo más breve posible. Este hecho revelaria que las rela- ciones entre las cortes de Londres y Berlin son poco afectuosas á con- secuencia de la cuestion de Africa.

Madrid 24, á las 10'15 mañana. No ha podido celebrarse el Con- sejo de Ministros anunciado y que debía presidir la Reina, á causa de encontrarse enfermos los Sres. Mi- nistros de la Guerra y Gobernacion.

Tanto para las huelgas de Catalu- ña como para las que han de efec- tuarse en las demás provincias, se han adoptado por el Gobierno las convenientes precauciones.

Madrid 24, á las 2'45 de la tarde. En la conferencia dada anoche por el Sr. Moret en el Circulo de la Union Mercantil se ocupó de los presupuestos del Estado ante las clases mercantiles. Dijo que los apuros por que atra- viesara el Tesoro español, datan de los tiempos de la union liberal. Añade que Francia se ha salvado de las situaciones difíciles por queha atravesado despues de la guerra con Alemania, gracias al genio y talento de Mr. Tiers.

Se lamentó el Sr. Moret del esca- so movimiento comercial que se nota en España. Expresa que los valores de la Deu- da se cotizan tan altos porque los ca- pitales en vez de impulsar al comer- cio y á la industria, como en su sentir debiera hacerse, se invierte en la compra de papel del Estado. Tambien se ocupó el Sr. Moret en su discurso de anoche, de las difi- cultades que existen para los cambios y los giros. Declaróse enemigo de las econo- mías que se tratan de introducir ó mejor dicho que se quiere que se in- troduzcan en los ministerios de la Guerra y Marina.

Los servicios de ambos - expresa - deben ser completos y estar bien atendidos. Propuso el señor Moret que las oficinas del Estado tuvieran fincas propias, para no satisfacer los cre- ditos alquileres que se pagan hoy. El Sr. Moret, escuchó aplausos al finalizar su discurso.

**Arrendamientos.**

Desde el día 24 de Junio próximo en adelante, se arrienda en la plaza del Progreso, núm. 6, una cochera con cuadra, pajar, almacén para granos y habitaciones para mayor. Informarán en la casa calle Escuelas, núm. 3.

Se arrienda, en precio arreglado, la casa plaza Duque de Tetuan, núm. 14, toda ó por partidos y el principal de la casa calle del Carmen, núm. 16.—Darán razón, calle Arcos, núm. 2, almacén. 30-4

Se arrienda un granero bajo con las mejores condiciones en la calle Santa Isabel, núm. 11.—Puede verse á cualquier hora y para tratar de su ajuste en el escritorio de la bodega Pozo Olivar, número 16. 15-6

Se alquila un granero de 2.000 fanegas de cabida en la casa calle San Agustín, núm. 9.—Para tratar de su ajuste, en la misma casa, piso principal, izquierda. 11

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle de Francos, núm. 12.—En la misma darán razón.

Desde el día 24 de Junio próximo en adelante se arriendan las bodegas situadas en esta ciudad calle de la Carne, núm. 4, frente á la plazuela ó calle del Paralelo. Tiene patio y aguas de tempul, siendo utilizables para negociado de extracción de vinos. Informarán en la casa calle Medina, núm. 14, 16 y 18. 27

Para San Miguel próximo se arrienda el rancho de Tocina y Pozo de Juan Nuñez. Darán razón, en la calle Bizcocheros, núm. 25. 33

Se arrienda la casa calle Luis Perez, núm. 3.—Informarán Francos, 12. 34

En la casa calle Algarve núm. 8, se arriendan dos partidos en el piso principal con completa independencia uno del otro. Para más ajuste calle Carrón número 25 primer piso. 8-8

**Anuncios.**

**VICENTE MARIN CALLISTA.**

Tornería 4, principal (entrada Bañantes 7.) 15-6

**PLATERIA CHRISTOFLE**  
**CUBIERTOS CHRISTOFLE**  
 PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889  
**DOS GRANDES PREMIOS**  
 LA MARCA DE FABRICA

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:  
**Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.**  
 Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:  
**la unidad de la calidad**  
 que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.  
 La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE CHRISTOFLE y C<sup>o</sup>, en PARIS.**

**Dionisio García Pelayo**

**ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS**  
 NACIONALES Y EXTRANJEROS  
**CALLE LARGA NÚMERO 9.**

Habiendo recibido esta casa el completo y variado surtido de **Pañuelos de la China; bordados, lisos y adamascados**, lo pone en conocimiento de su numerosa clientela, advirtiéndole que no confunda esta casa con otras, por ser esta el **VERDADERO Y EXCLUSIVO DEPOSITO** de este artículo.

Además tengo á su disposición el completo surtido de esta **ESTACION**, tanto para **SEÑORAS** como para **CABALLEROS**.

Se hacen ternos á medida, con esmero y elegancia, desde 100 rs. en adelante.

**PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO**  
 Calle **LARGA**, núm. 9.

NOTA—Para mayor garantía de los compradores, todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros é inteligibles.

**Leche de vacas.**  
 Desde 1.º de Abril se abre al público un nuevo despacho en la calle Porvenir, núm. 3, á 30 céntimos de cuartillo. 14

**CHOCOLATES**  
 S. BENEDICTINOS

DE LOS  
**RR. PADRES BENEDICTINOS**

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos en su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martínez é Hijos.  
 En Santlúcar: Herederos de D. Leon A. gueso.

**ASMA**  
**CIGARRILLOS INDIOS**  
 de GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, Farm. Paris  
 El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarrros, el Insomnio.  
 Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**COMPIA LIEBIG**  
**VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG**

Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1857.  
 FUERA DE CONCURSO DESDE 1885.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

Se vende por mayor:  
 Depósito central para Francia y España, 30, Rue des Petites-Ecuries — PARIS.  
 Dirigirse á los Sres. Ed. Mjöyane y C<sup>o</sup>, Agentes en Cádiz.

**PUM!!**

Enrique Lamolla LÉRIDA

Medalla de Oro y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

Diríjense los pedidos á E. Lamolla.—LÉRIDA.

**AVISO.**  
 Los tarros de PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmens. éxito de la marca PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendiéndolos en éstos imitaciones y rosas, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
 DE LA  
**COMPAÑIA COLONIAL**  
**TAPIOCA TÉS.**  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
 DEPÓSITO GENERAL  
 CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Extracto compuesto de **Zarzaparrilla**  
 del **Dr. Ayer**  
 MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C<sup>o</sup>**, Barcelona

**LA FAMA JEREZANA**  
 FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO  
**ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**  
 JUSTICIA, NÚM. 7.  
 JEREZ DE LA FRONTERA.  
**MEDALLA DE ORO**  
 EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
 ESPECIALIDADES DE LA CASA.  
 AGUARDIENTE ANIS de la MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.  
 MEDALLA DE ORO en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.  
 GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA.  
 PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO  
 MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

VUELAS ESTAMPADAS NOVEDAD DE 7 Y 8 RS. DESDE 3 1/2 VARA

**GALVEZ, SERRANO Y C<sup>a</sup>**  
 CONSISTORIO, 14  
 FRENTE AL AYUNTAMIENTO

Anuncian y ofrecen con gusto el nuevo y estenso surtido de abanicos y antucas gran novedad, así como las telas propias para la presente temporada, en trajes combinados para señoras pura fantasía y vueles estampadas dibujos novedad á precios hasta ahora desconocidos.

ABANICOS FANTASIA DESDE 16 RS.  
 LANAS DOBLE ANCHO CUADROS Y LISTAS, Á 3 RS.  
 ANTUCAS SEDA GRAN NOVEDAD DESDE 20 REALES HASTA 160.

**Elixir Digestivo de Pepsina**  
 de **GRIMAULT Y C<sup>a</sup>**, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas Digestiones, Las Náuseas y las Acidias, Las Gastritis y Gastralgias, Los Calambres de Estomago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado, La Jaqueca, Los Vómitos, La Diarrea.

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalescentes.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las princp. Farmacias

**La Union y El Fénix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Subdireccion é Inspeccion de Andalucía

GARANTÍAS:  
 Capital social. 12.000.000 de pesetas.  
 Primas y reservas. 41.075.893

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1889 la considerable suma de **PESETAS 2 437.506.93 CTS.**

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del v. sto desarrollo de sus operaciones.

AGENTES EN JEREZ  
 Sres. D. José Benitez Mellado y Hermano, Corredera 39.

**INJECTION BROU**  
 Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de **J. FERRE**, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

**Mirtol del D<sup>r</sup> Linárix**  
 Premiado por la Facultad de Medicina de Paris

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las **AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:** Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los GLOBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. Todas las personas que toman los VERDADEROS GLOBULOS DEL D<sup>r</sup> LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exigir los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN Y C<sup>o</sup>, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

**Nuevos Almacenes de Tejidos**  
 DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
 CÁDIZ.

PRECIO FIJO.—TELEFONO NÚM. 60  
 Primera Exposicion Especial del año el 10 actual.

Surtido general en telas de seda, lana y algodón para trajes de señoras.—Notables modelos en confecciones.—Chales fantasie.—Pañolería de la China.—Jerseys alta novedad.

Gran coleccion de esteras de Manila.

**GABINETE**  
 DE INHALACIONES DE OXIGENO.  
**FARMACIA DE M. ROMERO,**  
 LARGA, 73.

Estas inhalaciones se emplean para combatir las asfixias, asma, clorosis, anemia, ciertas formas de tisis, dispepsias, diabetes, albuminuria, vómitos del embarazo, modifica los temperamentos linfáticos y escrofulosos, dá vigor y apetito á las personas que están fatigadas por un exceso de trabajo intelectual, etc., etc.

Precio: En el Gabinete por cada inhalacion de 5 litros de gas, una peseta.

Las personas que por sus dolencias no puedan concurrir al Gabinete se les remitirá á su domicilio el aparato.

Estas abonarán además del precio del gas 50 céntimos de peseta por cada día que lo tengan en su poder.

Además dejarán como en depósito 50 pesetas, y será de su cuenta cualquier desperfecto que sufra el inhalador.

Por separado se venden boquillas para hacer las aspiraciones

**ROB BOUYEAU-LAFFECTEUR**  
 Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordosis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Dermatitis, etc.

**ROB BOUYEAU-LAFFECTEUR**  
 DE YODURO DE POTASIO  
 cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Escrófulas, así como el Linfatisimo, la Escrófulosis y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, 8, rue Vivienne, 102, rue Richelieu, 5, de BOUYEAU-LAFFECTEUR